

efectuará en la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, calle Alcalá, número 56, Madrid, a las trece horas del octavo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la presente se convoca en forma especial para realizar el segundo ejercicio escrito a todas las opositoras que superaron el primero, que tendrá lugar en Madrid, el día 23 de enero de 1971, a las cuatro treinta de la tarde, en el salón de actos del Ambulatorio «Hermanos Aznar», calle de Modesto Lafuente, número 21.

La lectura de este segundo ejercicio se realizará por las opo-

sitoras a partir de la letra que haya correspondido como consecuencia del sorteo anteriormente citado.

Los anuncios correspondientes a las sesiones de lectura de este segundo ejercicio se harán públicos por el Tribunal, exclusivamente, en los tablones de anuncio de la Sede Central del Instituto Nacional de Previsión (Alcalá, 56) y en la Delegación Provincial en la capital (Sagasta, 8).

Al final de la primera sesión y sucesivas se harán citaciones parciales de opositoras, señalando local, día y hora para continuación de la lectura.

Madrid, 3 de diciembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Carlos Mestre Rossi.

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	Puntuación	Apellidos y nombre	Puntuación
Aguilar Sánchez, Carmen	0,01	López González, María Luisa	8,12
Alegre Arilla, Marina Isabel	4,87	López López, Ana Modesta	10,00
Alonso Abellán García, María de las Mercedes	4,00	Llop Florensa, Aurora	3,22
Andrés Toda, Ana	0,41	Macla González, María Teresa	4,05
Andréu Ibarbuen, Maribel	9,12	Martí Baro, Francisca	3,67
Andújar García, Aurelia	0,00	Martínez de Marigorta y Pérez de Mendiguren, Isabel	3,66
Anqueia López, Bernabela	5,71	Martínez Tur, María Pilar	4,00
Armentia y Elguea, María Encarnación	10,08	Maestre Guirao, Encarnación	0,00
Arregui Lejarza, María del Carmen	6,33	Matamoros Merchán, Hilario	12,00
Avellaned Giménez, María Isabel Salomé Rosa Blanca	11,35	Mifaur Noval, Mercedes	9,80
Baquedano Peribáñez, Pilar	0,19	Montes Noval, Felicitas	5,80
Béjar y Villaverde, Francisca	0,00	Montes Pañeda, Marcelina	4,20
Benito Prior, Josefina	8,00	Muñoz García, Luisa	5,88
Blaya Pedrero, Brígida	5,88	Navarro Martínez, Juana	7,10
Braso y Gilabert, María	12,29	Olivares Sánchez, María del Carmen	3,32
Calderón Vega, Manuela	4,65	Orell Llaneras, Juana	4,01
Calvo Suances, María de los Angeles	4,51	Ortiz de Guinea y Martínez de Butrón, Rosa Aurora	6,60
Conejero Rodríguez, Isabel	2,48	Ortega Ortega, Carmela	14,67
Crespo Fernández, Generosa	4,00	Pájaro Taboada, María Sira	5,22
Díaz Peláez, Patrocinio Neomisa	10,19	Peces Pucarull, Enriqueta	1,16
Díaz Fernández, Enequina	15,72	Perdigón Timón, Julia	2,05
Díaz Esteban, Isabel	0,00	Pérez Barahona, María	4,28
Durán Carballo, Dolores	4,01	Pérez Gómez, Josefa	10,90
Escobar Medina, Blanca	8,10	Pinedo Aibiz, María Altemira	2,13
Escortell Ferrandis, María Luisa	8,00	Prida Uría, Ana María	4,00
Felz Díaz, María de la Concepción	4,00	Real Poyato, María Josefa del	0,50
Fernández Cervantes, Josefa	3,56	Reverter García, Encarnación	6,90
Fernández Cid, María Gloria	5,85	Rodríguez Gamero, María del Carmen	4,11
Ferrer Fenollosa, Manuela	1,50	Rossi García, Angela	4,00
Fuentes Gayoso, María del Carmen	8,41	Ruiz García, María Luisa	4,30
García Cañón, Marcelina	5,02	San Martín Lanchas, Josefina	7,40
García Páramo, Victoria	5,32	Torres López, Basilia	8,35
García Sánchez, Lucía Rita	4,42	Val Valero de Liria, María de las Mercedes del	8,27
González Argüelles, Adela	0,21	Vázquez Alvarez, Elisa	8,27
González Zapico, Araceli	14,69	Vázquez Ramos, Celia	4,01
Gutiérrez Esteban-Zazo, Ana María	0,00	Vielá Beltrán, María Teresa	11,03
Gutiérrez Pastor, María Esther Delia	4,58	Vilarrasa Colomer, María	2,35
Gutiérrez Torrego, María Cruz	4,09	Zapico Ordóñez, María Oliva	8,05
Hidalgo Talón, Amparo	2,18		
Huguet Ciosa, Dolores	2,51		

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de la Escuela Técnico-Administrativa y dos plazas de Oficial de especialidad Contable.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, en cumplimiento del acuerdo adoptado por su Comisión Permanente con fecha 22 de septiembre último, anuncia la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de la Escuela Técnico-Administrativa y dos plazas de Oficial de especialidad Contable, dotadas todas con los haberes correspondientes al grado 13 que determina el Decreto 3215/1969, de 19 de diciembre, sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de Administración Local; aumentos graduales y demás derechos que les sean de aplicación, cuyas plazas quedaron desiertas en la última oposición celebrada.

Servirán para esta convocatoria, en un todo, las mismas bases por las que se rigió la anterior, que fueron insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 210, de 20 de septiembre de 1969, con la modificación, respecto a la base segunda, apartado b), que se dió a conocer en el mismo boletín de la provincia número 229, de 13 de octubre de 1969; convocatoria definitiva que, en extracto, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 del citado mes de octubre.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Alicante, 19 de diciembre de 1970.—El Alcalde, Ramón Malguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—8.200-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cangas del Narcea referente a la convocatoria para cubrir dos plazas vacantes de Guardias municipales.

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de diciembre de 1970 publica bases y anuncio de convocatoria para cubrir dos plazas vacantes de Guardias municipales de este Ayuntamiento, con grado retributivo 5, y complemento de destino de 42.492 pesetas, una retribución complementaria de 14.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias, aumentos graduales y ayuda familiar.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, quedando el expediente de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Cangas del Narcea, 30 de diciembre de 1970.—El Alcalde-Presidente, Carlos Arce y Flórez-Vaidés.—13-A.